

**CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No. 002**

FECHA: Armenia, miércoles 5 de febrero de 2014

HORA: 8:00 A.M.

LUGAR : Sala del Consejo

ASISTENTES:

Alfonso Londoño Orozco

Rector

Patricia Landázuri

Vicerrectora de Investigaciones

Eduardo Arango Posada

Decano Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías

Roberto Estefan Chehab

Decano Facultad de Ciencias de la Salud

Fabiola Restrepo Sánchez

Decana Facultad de Ciencias Económicas y
Administrativas

Olga Lucía Torres Vargas

Decana (e) Facultad de Ciencias Agroindustriales

Arlés López Espinosa

Decano Facultad de Educación

Luis Hernando Hurtado Tobón

Representante de los Directores de Posgrado

José Joaquín Vila Ortega

Representante de los Docentes

Estella López de Cadavid

Representante de los Directores de Pregrado

Jhon Jairo Prías Barragán

Representante de los Docentes

Franceline Barrero Rendón

Secretaria General

AUSENTES:

Orlando Salazar Salazar (con excusa)

Vicerrector Académico

William García Rodríguez (con excusa)

Decano Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes

José Fernando Echeverry Murillo

Decano Facultad de Ingeniería

Jhon Jairo Hernández Montilla

Representante de los Estudiantes

INVITADOS:

Nelly Restrepo Sánchez

Jefe Oficina Asesora Admisiones, Registros y control
Académico

Adriana González Gallego

Técnico Administrativo

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2. ORDEN DEL DÍA

**CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No. 002**

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

3.1 Acta No. 016 del 17 de octubre del año 2013

3.2 Acta No. 017 del 1 de Noviembre del año 2013

3.3 Acta No. 018 del 19 de noviembre del año 2013

3.4 Acta No. 019 del 27 de noviembre del año 2013

**4. SELECCIÓN ADMITIDOS PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE
NEGOCIOS.**

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria general Franceline Barrero Rendón, informó que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir. Esta sesión fue presidida por el señor rector Alfonso Londoño Orozco.

2. ORDEN DEL DÍA

El señor Rector recordó que se estaba a la espera del registro calificado del programa de Administración de Negocios, por tal razón, al llegar este documento, ya se pudo hacer hoy la selección de admitidos. Así mismo, leyó el orden del día, lo sometió a consideración de los Consejeros y fue aprobado por unanimidad.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

3.1 Acta No. 016 del 17 de octubre del año 2013

El señor rector Alfonso Londoño Orozco dio inicio a la revisión del acta referenciada, página por página. Seguidamente, la puso a consideración de los Consejeros y fue aprobada, incluyendo las correcciones de sintaxis observadas. No votaron el acta los Consejeros Patricia Landázuri y José Joaquín Vila Ortega por no haber asistido a la sesión del día 17 de octubre de 2013.

3.2 Acta No. 017 del 1 de Noviembre del año 2013

El señor rector Alfonso Londoño Orozco dio inicio a la revisión del acta referenciada, página por página. La puso a consideración de los Consejeros y fue aprobada. Se abstuvieron de votar el acta los Consejeros que no asistieron a la sesión el día 1 de noviembre de 2013.

**CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No. 002**

3.3 Acta No. 018 del 19 de noviembre del año 2013

El señor rector Alfonso Londoño Orozco dio inicio a la revisión del acta referenciada, página por página. El consejero Arles López Espinosa, en la página 12, párrafo 7, renglón 2, solicitó cambiar la palabra "ratificar" por "asignar". Seguidamente el señor Rector puso a consideración el Acta No. 018 del 17 de octubre del año 2013 y fue aprobada, teniendo en cuenta la corrección propuesta.

En este estado de la sesión se hizo presente la consejera Fabiola Restrepo Sánchez.

3.4 Acta No. 019 del 27 de noviembre del año 2013

El señor rector Alfonso Londoño Orozco dio inicio a la revisión del acta referenciada, página por página. El señor rector Alfonso Londoño Orozco, en la página 10, párrafo 3, renglón 9, solicitó verificar el año, igualmente en la página 13, párrafo 2, último renglón, solicitó incluir la frase "inversión de laboratorios". Así mismo en la página 14, párrafo 1, último renglón, solicitó cambiar la palabra "musical" por "para el área de Artes Visuales". La consejera Estella López de Cadavid, en la página 14, párrafo 8, renglón 2, solicitó agregar la palabra "homologaciones". Seguidamente el señor Rector puso a consideración el Acta No. 019 del 27 de noviembre del año 2013 y fue aprobada, teniendo en cuenta las observaciones propuestas. Se abstuvieron de votar el acta los Consejeros que no asistieron a la sesión del día 27 de noviembre de 2013 y a la continuación de dicha sesión, el día 4 de diciembre del mismo año.

4. SELECCIÓN ADMITIDOS PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS.

El señor Rector aclaró que, previamente, la funcionaria Nelly Restrepo Sánchez, Jefe Oficina Asesora Admisiones, Registros y Control Académico, había enviado a todos los Consejeros el listado de inscritos al programa de Administración de Negocios, primer semestre del año 2014.

La funcionaria Nelly Restrepo Sánchez en su exposición informó que se habían inscrito 85 aspirantes para un cupo de admitidos de 80 según lo aprobado por el Ministerio de Educación Nacional. Se seleccionaron 78 de los aspirantes con pruebas nuevas y 2 con pruebas antiguas. El total de admitidos fue de 80 y quedaron 5 aspirantes en lista de espera.

La funcionaria Nelly Restrepo Sánchez manifestó que para no alterar la fecha de inicio de las labores académicas de este programa, la propuesta es fijar en el día de hoy estas listas, de tal forma que los seleccionados puedan traer cuando antes los documentos requeridos para la matrícula y se pueda iniciar clases el día lunes 10 de febrero. El señor Rector recomendó resaltar esta fecha de inicio en la lista de admitidos. Los Consejeros aprobaron por unanimidad la admisión de este grupo especial.

CONSEJO ACADÉMICO ACTA No. 002

La consejera Estella López de Cadavid manifestó que se deben revisar algunos trámites administrativos, de tal forma que no se perjudique el inicio de actividades de algunos estudiantes, por la falta de agilidad en dichos procesos. El consejero Arles López Espinosa también señaló que no hay coincidencia en algunas de las fechas de las sesiones de los Consejos, lo cual afecta la contratación de docentes ocasionales y la legalización de algunas matrículas.

El señor Rector sugirió que los Consejos Curriculares y los Consejos de Facultad realicen sesiones extraordinarias cuando se requiera, de tal manera que se puedan agilizar algunos procesos de contratación de docentes ocasionales y catedráticos, así como el trámite para la legalización de matrículas de algunos estudiantes.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

El señor Rector hizo referencia a un derecho de petición presentado por la estudiante Andrea Carolina Viveros Vera, del programa de Contaduría Pública, dirigido a este órgano de gobierno, a través del oficio número 1243 del 3 de febrero del año 2014, mediante el cual solicitó la asignación de la materia Gerencia del Valor (énfasis financiera) en los horarios de los días miércoles de 18:00 a las 22:00, por cuanto el horario asignado por la dirección del programa se cruza con otras asignaturas correspondientes al semestre. Sugirió el señor Rector remitir este derecho de petición al programa de Contaduría Pública, por ser de su competencia, para su correspondiente respuesta. Aprobado por unanimidad.

El señor Rector comentó que el 17 de octubre del 2013 se había enviado a las Facultades un cabezote sobre la página web de la Universidad, para su revisión y sugerencias; solicitud que se reiteró el 17 de diciembre del 2013. Preciso que sin embargo, de los 40 programas académicos, solo han respondido 7: Maestría en Biomédicas, Maestría en Ciencias de los Materiales, Programa de Tecnología en Obras Civiles, Programa de Física, Programa Ingeniería de Alimentos, Programa de Filosofía y Programa de Comunicación Social-Periodismo. Indicó además que ello genera dificultades en el desarrollo de este proyecto, en el cual se ha hecho una gran inversión.

La consejera Fabiola Restrepo Sánchez aclaró que la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas tiene actualizados sus datos, gestión que adelanta un funcionario asignado para este proceso. El consejero Arles López Espinosa recomendó revisar algunos aspectos técnicos de la página web, por cuanto algunos enlaces remiten a información desactualizada.

El señor Rector manifestó que en la reunión de bienvenida de los estudiantes nuevos no estuvieron presentes algunos decanos y directores de programa; por lo cual reclamó que para próximas ocasiones se corrija esta situación, en vista de la importancia de generar un acercamiento personal con los alumnos que recién ingresan.

**CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No. 002**

El consejero Roberto Estefan Chehab manifestó su preocupación por la demora en el trámite de algunos procesos académicos, como la aprobación de posgrados en asocio con otras instituciones educativas. Señaló también que se debe estudiar la posibilidad de reforzar con personal adicional dichas funciones, en la Vicerrectoría Administrativa.

El señor Rector manifestó que a pesar de las varias reuniones y los requerimientos para que los programas a distancia organizaran mejor sus procesos, algo falló, y en el caso de Buga, se tuvo que buscar una ubicación adicional para 7 grupos, con las consiguientes dificultades que esto genera, como la falta de seguimiento a los estudiantes, carencia de cafetería o falta de servicio de fotocopidora. También informó que sobre este tema de la metodología a distancia se comenzarán a tomar determinaciones, como la jornada de los docentes de plantas, las fechas alternas, el establecimiento de límites en la inscripción de estudiantes, entre otras, buscando que se corrijan situaciones que se vienen presentando.

De igual forma, hizo saber que sobre la situación de los espacios en el hospital, para el programa de Medicina, el proceso sigue estancado por cuanto el hospital viene cambiando de director constantemente, lo cual dificulta llegar a ciertos acuerdos. El consejero Roberto Estefan Chehab comentó que la capacidad instalada de camas de hospital en la ciudad, no garantiza que se preste con calidad el servicio de dos programas de medicina, en forma simultánea.

La Secretaría General, Franceline Barrero Rendón, manifestó que a finales del año pasado se llamó a los Consejeros vía telefónica, para informarles sobre el listado de los inscritos en los programas de Gerontología y Tecnología en Instrumentación, diurna y nocturna, a los cuales se les amplió el plazo para las inscripciones. Así mismo solicitó el aval para la admisión de dichos programas, de conformidad con la información suministrada por la jefe de la Oficina Asesora de Admisiones, Registros y Control Académico, Nelly Restrepo Sánchez. Votaron a favor 14 Consejeros.

Se dio por terminada la sesión siendo las 9:05 A.M.



ALFONSO LONDOÑO OROZCO
Presidente



FRANCELINE BARRERO RENDÓN
Secretaría General

Franceline B.